



REFLEXIONES SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA DE LA MODERNIDAD TEMPRANA

Viridiana Platas Benítez¹
ENSAYO

1 Filósofa y Magister en Filosofía por la Universidad Veracruzana; Doctora en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora de Cátedra en el Departamento de Humanidades de Universidad El Bosque, en la Facultad de Humanidades y Filosofía de la Universidad de La Salle en Colombia. Autora de *El monismo vitalista y la filosofía de la modernidad temprana* (2007) y de diversos artículos sobre metafísica y epistemología moderna en autores como Henry More, Ralph Cudworth y Joseph Glanvill, así como de filosofía natural, epistemología y ética en filósofas de la modernidad temprana y la Ilustración.

REFLEXIONES SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA DE LA MODERNIDAD TEMPRANA²

Reflections on the teaching of Early Modernity Philosophy

Viridiana Platas Benítez
vplatas@unbosque.edu.co

RESUMEN:

Este ensayo presenta algunas consideraciones sobre la enseñanza de la filosofía de la modernidad temprana, a la luz del cuestionamiento historiográfico de los hilos conductores de interpretación del mencionado coto histórico. Lo anterior, tiene como objetivo invitar a los lectores a pensar en los avances, prospectivas y retos de la investigación, enseñanza y difusión de la contribución de las filósofas en la historia de la filosofía.

Palabras clave: filosofía de la modernidad temprana, historia de la filosofía, historiografía de la filosofía, filósofas, enseñanza de la filosofía.

³ Recibido: 31 de mayo 2021. Aceptado: 03 de junio 2021.

ABSTRACT:

This essay presents some considerations on the teaching of the philosophy of early modernity, in the light of the historiographic questioning of the conductive threads of interpretation of the aforementioned historical preserve. The above is intended to invite readers to think about the advances, prospects, challenges of research, teaching, and dissemination of the contribution of philosophers in the history of philosophy.

Key words: early modern philosophy, history of philosophy, historiography of philosophy, women philosophers, philosophy teaching.

INTRODUCCIÓN

Este ensayo reúne una serie de reflexiones relacionadas a la enseñanza de la filosofía de la modernidad temprana. Considero que todo acto de conciencia de la labor pedagógica en el ámbito de la historia de la filosofía implica problematizar algunos aspectos de la historiografía de la filosofía, por ejemplo, ¿qué criterios se eligen para determinar los cotos de la historia de la filosofía?, ¿cómo y porqué determinar temáticas específicas, tradiciones y escuelas que caracterizan a un periodo histórico?, ¿a qué intereses teóricos responden dichos criterios?, ¿cuáles son las discusiones previas inciden en la determinación de cotos históricos?

Estas problemáticas adquieren un interés notable en la enseñanza de la modernidad temprana, donde cada vez es más palpable cómo estos ejes abarcan la discusión sobre incluir a filósofas en la formación filosófica universitaria.

1. ¿MUJERES FILÓSOFAS O SIMPLEMENTE LA FILOSOFÍA EN...?

La pregunta por lo ‘femenino’ y lo ‘masculino’, además de ser central para la teoría de género, se ha convertido en un eje de discusión para la historiografía de la filosofía. Desde el clásico de Carolyne Merchant *The Death of Nature. Women, Ecology and the Scientific Revolution* (1980), en el que se destaca el papel de las filósofas en la Revolución Científica del siglo XVII, ha habido un número importante de reconstrucciones racionales e históricas sobre las filósofas modernas que han planteado y dado por supuesto dicha cuestión y que todavía en nuestros días no ha tenido un consenso al respecto; no obstante, la incursión de las mujeres en la República de la Letras ha llamado la atención de los estudiosos desde que Marjorie Hope Nicolson recopiló en 1938 *The Conway Letters*, provocando además a reflexionar el porqué de la exclusión de las filósofas de la historia de la filosofía de la modernidad.

Frente la exclusión, se han desarrollado trabajos como *History of Women Philosophers* (IV Vols. 1987-1995) de Mary Ellen White y *Women Philosophers of Seventeenth Century* (1992) de Jacqueline Broad, cuya intención ha sido la escritura de historias de la filósofas modernas; estos trabajos han animado a los editores de diccionarios importantes como el de José Ferrater Mora, *Stanford Encyclopedia of Philosophy*, *Cambridge Dictionary of Philosophy*, *Thoemmes*

Continuum Dictionary of Seventeenth-Century British Philosophers a incluir entradas sobre ellas.

Con todo, es vigente cuestionar la pertinencia de un criterio historiográfico denominado ‘filósofas modernas’. Al respecto surgen a su vez, una serie de interrogantes exigidos por la pregunta sobre aquello que se denomina ‘filosofía moderna’: ¿la modernidad filosófica entendida como un coto cronológico o como un proyecto filosófico? Si es mediante un coto, ¿qué periodo abarcaría? Y si es desde un proyecto, ¿cuáles son sus características? En el caso del coto histórico, ya Luis Villoro en su *El pensamiento moderno. La filosofía del Renacimiento* (1992) debate ésto y problematiza la selección de un corte temporal en razón de que los tópicos que consideramos “propios” de la modernidad filosófica ya se ubican desde la Baja Edad Media y el Renacimiento. En suma, toda aproximación al respecto, debe ser cuidadosa de cualquier reduccionismo o de un discontinuismo radical.

No obstante, lo cierto es que cualquiera que sea el criterio de selección mencionado y pese a la bibliografía antes señalada, el pequeño número de menciones a las figuras femeninas en la historia de la filosofía sigue siendo una realidad, que no sólo se hace patente en las reuniones académicas (congresos, simposios, jornadas, etc.), sino también en las diversas mallas curriculares universitarias; y en el caso de presentarse, casi siempre se acompaña bajo la denominación sesgada de “pensamiento de los márgenes”, “pensamiento fronterizo” o “curiosidad histórica”, etc.

Al respecto, Eillen O’ Neill, otra de las pioneras en la historiografía de las filósofas señala estas omisiones, pero también critica las reconstrucciones racionales a las que se tiende para evitarlas, a saber, las enfocadas en la historia de la exclusión, la condición femenina o al tema sobre lo femenino desarrollado por las autoras, y que a su vez, excluye a quienes no tocan esos temas. (O’ Neill. 2005: 194); y como también exhorta M.E. Waithe, debemos enseñar *Historia de la filosofía*, más que *Historia de la filosofía de las mujeres* (Waithe, 1989: 134), y especialmente, una de talante crítico con los criterios de inclusión y exclusión de pensadores y por supuesto, de las pensadoras.

Por lo anterior, considero, en primer lugar, que la enseñanza de la filosofía desde las fuentes primarias, posibilita a los profesores y a los estudiantes a tener

una perspectiva que vislumbra la continuidad de ciertas problemáticas en la historia de la filosofía, lo cual, permite apreciar el modo en que temas generales, como la relación y el conocimiento del mundo natural, el carácter de la acción humana, la idea del alma o *psiqué* humana, etc., han tenido sus diferentes respuestas, que son resultado de las discusiones, consensos y disensos de cada época. Así, lo que parece una visión homogeneizante puede en realidad mostrar los muchos matices y la riqueza de las propuestas.

En segundo lugar, creo que existen múltiples beneficios en esta última vía con respecto a la modernidad filosófica, pues al reparar en ciertos prejuicios sobre ella, -transmitidos sean por las opiniones de los filósofos del siglo XX, sea por las interpretaciones de las historias de la filosofía de los siglos XIX y XX- la inclusión de las filósofas irá más allá de la mera “curiosidad histórica.”

2. SOBRE LA HISTORIOGRAFÍA DE LA MODERNIDAD TEMPRANA

Partiendo del orden de ideas anterior, para referirnos a la modernidad filosófica podemos adoptar un coto cronológico que, a su vez, se establece bajo la luz de ejes temáticos. Así el periodo que va de finales del siglo XVI hasta principios del siglo XIX, incluye a la modernidad temprana –época de la quiero hablar aquí–, misma que se ubica en el curso de los siglos XVII y XVIII y en cuyos ejes temáticos se pueden sugerir el fundamento de la verdad en la ciencia, el debate sobre los métodos, la tensión entre la determinación y la libertad moral, el conocimiento de la composición y comportamiento del mundo natural, el estudio de las pasiones humanas y el compromiso entre el saber y el vivir.

El lector seguramente se pregunta: ¿no son temas perfectamente rastreables en la filosofía antigua, medieval y contemporánea? Por supuesto, y ése es el punto: la historia de la filosofía es la narrativa de la vida de los conceptos, en su modo de responder a las preguntas de su presente.

3. ¿CÓMO PENSAR POST POST...?

En la introducción de *Lo Poshumano* (2013), Rosi Braidotti problematiza cómo pensar “después de la condición postmoderna, postcolonial, postindustrial, postcomunista, [...] postfeminista, [...] posthumana.” (p.8) Mi respuesta, que, en realidad no es mía, sino de Laura Benítez, es conociendo la historia de la

filosofía, pues como ella ha enseñado a través de sus cincuenta años de docencia universitaria en la UNAM, la historia de la filosofía es la que conforma a la *cultura filosófica*, y que justamente, es la que nos proporciona los elementos del pensar como problemas, orientaciones conceptuales, métodos, etc.

Además, como mencioné en líneas anteriores las aportaciones de las filósofas a los problemas teóricos y prácticos de su época son indebatibles. Es por ello, que las reconstrucciones en torno a las 'filósofas modernas' se han matizado, especialmente en los últimos 20 años, pues se ha reconocido que ninguna de estas filósofas pensó en aislamiento (aún teniendo en cuenta los casos de Margaret Cavendish y Sor Juana Inés de la Cruz), y que, por ende, participaron de manera activa en las discusiones de y con sus contemporáneos.

Algo que caracteriza a las filósofas modernas es el nivel de sus críticas: la *Carta Atenagórica* de la Décima Musa es un ejemplo de un ejercicio de revisión de argumentos, así como de reducciones al absurdo, cuyo valor pedagógico para los estudiantes de lógica, en nuestros días es excelente; además, no debe olvidarse mencionar la crítica epistemológica del *Primero Sueño*.

Por su parte, el talante crítico al proyecto experimental de la Royal Society de Margaret Cavendish es un ejemplo claro de las discusiones apremiantes de la época, pues existe una articulación epistemológica, ética y hasta política del materialismo organicista y es una de las primeras autoras en establecer los límites del estudio filosófico frente a las bases teológicas del mismo.

Los *Principios de la más antigua y moderna filosofía* de Anne Conway no sólo expone un interesante monismo sustancial, también, es una crítica tanto a la metafísica y a la filosofía natural de Hobbes, Descartes y Spinoza, como a la de los vitalistas de su círculo intelectual cercano.

En el caso de Damaris Cudworth, la crítica al fundamento metafísico de la verdad es clarísima en su correspondencia con Leibniz; además, es interesante observar cómo es que partiendo de este principio, en sus Pensamientos ocasionales sobre una vida cristiana o virtuosa (1710) se establecen, entre varios puntos, una defensa de la educación de la mujeres en el ámbito tanto de la teología, como de las distintas áreas del saber (matemáticas, historia, geografía, filosofía, etc.); todo

ello como modelo virtud-razón que antecede en gran medida el espíritu ilustrado.

En el caso de Emile du Châtelet, el carácter de su crítica al modelo cartesiano no sólo le animó a escribir su *Tratado sobre la naturaleza y propagación del fuego*, además fue una de las primeras divulgadoras del mecanicismo newtoniano, y traductora de los *Principios matemáticos de filosofía natural*, traducción que hasta nuestros días se utiliza en Francia.

Quedan en el tintero trazar una línea de investigación sobre el espíritu polemista y los alcances históricos de la llamada “querrela de las mujeres” en filósofas renacentistas como Tullia d’ Aragona, Moderata Fonte, Laura Cereta, Isotta Nogarola, Cassandra Fedele y Lucrezia Marinella, las cuales nos proporcionan un hilo conductor de los debates sobre la naturaleza femenina en el marco de la escena intelectual renacentista, que dan la posibilidad de pensar en un discurso radical de lo “femenino” y sus modos de fundamentación desde la filosofía natural, la ética, la política y la literatura.

Por su parte, Mary Astell, Catharine Trotter-Cockburn, Mary Shepherd y Anna Maria Van Schurmann, filósofas que aún no han sido trabajadas por los historiadores de la filosofía en América Latina (salvo por el artículo de Leonel Toledo sobre Catharine Trotter- Cockburn), y con ello, el reto de fomentar y concretar el trabajo colaborativo para el estudio de las filósofas en la historia de la filosofía a la luz de la reflexión historiográfica; y por supuesto, como lo ha sugerido Sarah Hutton en diversos artículos y foros académicos, la búsqueda de más filósofas latinoamericanas, como exigencia de conocer y estudiar nuestra tradición de pensamiento, así como abrir la posibilidad de ampliar el espectro a otras tradiciones p.e., la asiática o la africana.

REFERENCIAS:

Atherton, Margaret (Editor) *Women Philosopher of the early modern period*. USA: Hackett Publishing Company. 1994. Impreso

Braidotti, Rosi. *Lo poshumano*. Gedisa Editorial. 2013. Impreso

Broad, Jacqueline. *Women Philosophers of Seventeenth Century*. Cambridge University Press. 1992. Impreso

Craig, Edward. *The Routledge Encyclopedia of Philosophy*. Vol. I, 1998. Impreso

Ferrater Mora, José. *Diccionario de Filosofía*. Editorial Ariel. 2001. Impreso.

Merchant, Carolyne. *The Death of Nature: Women, Ecology, and the Scientific Revolution*. San Francisco: HarperCollins. 1980 Impreso.

Nicholson, Marjorie Hope. *The Conway Letters*. Edición Revisada por Sarah Hutton. Oxford: Clarendon Press. 2004. Impreso.

O'Neill, Eileen. *Early Modern Women Philosophers and the History of Philosophy*. *Hypatia*, Vol. 20, No. 3 (Summer, 2005), pp. 185-197. <https://www.jstor.org/stable/3811122> Accessed: 24-08-2018 15:28 UTC

Toledo Marín, Leonel. *Catharine Trotter Cockburn: polemista defensora de John Locke*. En Platas Benítez, Viridiana; Toledo Marín, Leonel. (Coordinadores) *Filósofas de la Modernidad temprana y la Ilustración Homenaje a Laura Benítez y José Antonio Robles*. Biblioteca Digital de Humanidades. Universidad Veracruzana, 2014. <https://www.uv.mx/bdh/files/2014/06/Libro-Filosofas-modernidad.pdf>

Waithe, Mary Ellen. *On Not Teaching the History of Philosophy*. *Hypatia*, Vol. 4, No. 1, *The History of Women in Philosophy* (Spring, 1989), pp. 132-138. <https://www.jstor.org/stable/3809939> Accessed: 24-08-2018 15:33 UTC